

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "COBRANZAS & GESTIONES CORPORATIVAS S.A. COGESCORP", CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL AÑO 2016.-

LISTA DE ASISTENTES:

JOHANNA SUSSETY ALEJANDRO TAPIA como propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;

PAMELA ALEXANDRA ALEJANDRO TAPIA, como propietario de 640 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2015;
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2015;
- 3.- Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
- 4.- Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2015; y,
- 5.- Elegir como comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2015 a Ruth Bravo

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "COBRANZAS & GESTIONES CORPORATIVAS S.A. COGESCORP", CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL AÑO 2016.-

En Guayaquil, a los Treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, siendo las 10h30 en la oficina de la compañía ubicada en las calles Panamá 419 e Imbabura , se reúnen los accionistas de la compañía "COBRANZAS & GESTIONES CORPORATIVAS S.A. COGESCORP" a saber:

JOHANNA SUSSETY ALEJANDRO TAPIA como propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;

PAMELA ALEXANDRA ALEJANDRO TAPIA, como propietaria de 640 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Preside la sesión el Sra. Johanna Alejandro Tapia, Representante Legal quien al constatar que se encuentran presentes los accionistas de la compañía, elabora la lista de asistentes. Amparados por lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes acuerdan conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2015;
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2015;
- 3.- Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
- 4.- Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 201; y,
- 5.- Elegir como comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2015 a Ruth Bravo

Inmediatamente la Junta pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente de la Junta, concede la palabra al Gerente General de la compañía, Sra. Johanna Alejandro Tapia quien procede a dar lectura a su informe, sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2015. Una vez que fue leído dicho informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2015, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A Continuación la Junta pasa a tratar sobre el segundo punto del orden del día. El Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura al informe del Comisario por el ejercicio del año 2015, una vez que fue leído dicho informe, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

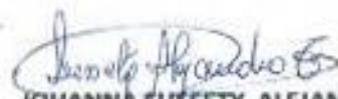
A continuación la Junta pasa a tratar sobre el tercer punto del orden del día. La Junta General de accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Balance General y sus anexos por el ejercicio económico correspondiente al año 2015.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el cuarto punto del orden del día. La Junta General de accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el quinto y último punto del orden del día. La Junta General de accionistas RESUELVE por unanimidad Elegir como comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2015 a Ruth Bravo Cuesta

No habiendo otro punto que tratar se concede una hora para la elaboración y redacción de la presente acta, la misma que leída a los concurrentes es aprobada por unanimidad y sin modificación, se deja constancia que todas las resoluciones de la Junta General Ordinaria de los accionistas han sido tomadas por unanimidad esto es por la cantidad total de votos que coincide con la totalidad de acciones descritas anteriormente que representan todo el capital suscrito y pagado de la compañía, firmando para constancia y validez todos los socios, levantándose la sesión a las 15:00 horas

El secretario de la Junta Johnny Yagual Hidalgo da constancia de lo aprobado y suscrito en la presente acta por todos los accionistas.



JOHANNA SUSSEY ALEJANDRO TAPIA
GERENTE GENERAL
Representante Legal



JOHNNY YAGUAL HIDALGO
Secretario